

Importaciones

Vehículos híbridos importados hasta final de este año solo pagarán 5 % de arancel

La decisión del Gobierno nacional busca seguir cumpliendo las metas y los compromisos ambientales. Además, la venta de este segmento de vehículos sigue creciendo en el país.

12/9/2021



Los técnicos trabajan en la línea de montaje del ID eléctrico del fabricante de automóviles alemán Volkswagen. REUTERS / Matthias Rietschel - Foto: REUTERS

Los vehículos híbridos, que son los que funcionan con combustible y electricidad, son ahora tendencia en Colombia. **Sus ventas mensuales crecen a tasas superiores al 100 % y al 200 %, y los concesionarios han aumentado su oferta en el país.**

Desde 2017, el Gobierno nacional estableció un arancel de importación del 5 % para estos vehículos, que normalmente es del 35 %, pero solo para una cantidad determinada de vehículos cada año.

Venta de vehículos en Colombia: en agosto se cerró la brecha frente a los resultados previos a la pandemia

Para 2021 [se había definido un cupo de 2.300 vehículos híbridos importados con arancel del 5 % y, a partir de esta cantidad, las empresas debían pagar el 35 %, que es el habitual para esta clase de automotores.](#)

Según informó la ministra de Comercio, María Ximena Lombana, por recomendación del Comité de Asuntos Aduaneros, Arancelarios y de Comercio Exterior (Triple A), se decidió mantener ese arancel del 5 % y suspender el cupo máximo de importación que se había definido para este año a través del Decreto 1078 del 10 de septiembre.

“Para este año, el cupo era de 2.300 vehículos, pero por recomendación de Comité Triple A y en el marco de la política ambiental que busca alcanzar las metas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, se suspende”, dijo la funcionaria.

S Mercado de vehículos eléctricos en Colombia | Dinero Empresarial... Compartir

Mercado de vehículos eléctricos en Colombia

Invitados
Marco Pastrana
 Gerente División Motorysa

CONÉCTATE AQUÍ

Mirar en YouTube

Agregó que con esta medida se generan facilidades en el mercado y de cara a los consumidores para acceder a esta clase de tecnologías en el país, **que trae enormes beneficios ambientales y energéticos en comparación con otras tecnologías de combustión.** Además, el uso de estas tecnologías de movilidad que generan bajas emisiones aportan a la salud de los colombianos.

Además, recordó que a partir de 2022 se restablecen los cupos de importación para los vehículos híbridos, a los que se aplicará la tarifa del 5 %.

Para el próximo año, señaló la cartera de comercio, ese cupo para gozar de una tasa de arancel más bajo es de 2.300 vehículos híbridos. [Para los años 2023, 2024, 2025, 2026 y 2027, el cupo aprobado para obtener esa menor tarifa arancelaria aplica a 3.000 automotores anuales.](#)

Un documental en el Parque Nacional Chingaza: la curiosa campaña de BMW para promocionar su modelo eléctrico i3

De acuerdo con la información de matrículas suministrada por el Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT), **en agosto de 2021 fueron matriculados 1.261 vehículos híbridos y eléctricos nuevos, con un crecimiento del 290,4 %, con respecto al mismo mes de 2020, cuando se matricularon 323 unidades.**

El número de matrículas registradas en el acumulado al cierre del octavo mes del año ascendió a 10.063 vehículos, lo que representó un incremento del 299,6 %, frente al mismo periodo del año 2020.

[Las participaciones por fuente de energía en agosto fueron: híbridos con el 95,2 % y eléctricos con el 4,8 %.](#)

Histórico de matrículas mensuales de vehículos nuevos 2014-2021

Matrículas mensuales de vehículos eléctricos e híbridos nuevos										
Mes	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Participación 2021	Variación frente al año anterior
Enero	2	13	29	14	33	76	367	652	6,5%	77,7%
Febrero	2	11	67	21	31	169	349	1.089	10,8%	212%
Marzo	86	23	15	27	38	157	323	998	9,9%	209%
Abril	26	17	8	9	33	193	5	909	9,0%	18080%
Mayo	0	20	7	17	55	238	351	1.083	10,8%	209%
Junio	75	66	18	16	57	137	379	2.156	21,4%	469%
Julio	12	22	16	9	42	203	421	1.915	19,0%	355%
Agosto	10	13	13	11	47	222	323	1.261	12,5%	290,4%
Septiembre	5	31	19	24	79	278	490			
Octubre	2	36	12	11	106	249	657			
Noviembre	3	11	23	23	183	564	1.030			
Diciembre	21	8	48	16	225	649	1.309			
Total	244	271	275	198	929	3.135	6.004	10.063	100%	299,6%

Fuente: Cálculos Fenalco–Andi con base en cifras del RUNT

Histórico vehículos híbridos y eléctricos, Andi y Fenalco - Foto: Fuente: Andi y Fenalco

El informe de la Andi y Fenalco sobre el comportamiento de estas ventas destaca que las cinco marcas con mayor número de matrículas en el mes de agosto fueron: **Toyota, Mercedes Benz, Suzuki, Ford y Subaru**, con participaciones de mercado en el orden del 28,5 %, el 15,6 %, el 15,3 %, el 7,7 % y el 7,4 %, representando el 74,5 % del total de vehículos eléctricos e híbridos matriculados en agosto de 2021.

Para este mismo mes, las cinco ciudades y sus áreas metropolitanas con mayor número de vehículos eléctricos e híbridos matriculados fueron **Bogotá D. C., Medellín (y el área metropolitana del Valle de Aburrá), Cali, Cúcuta y Funza**, con participaciones de mercado del 59,2 %, el 16,6 %, el 4,3 %, el 3,9 % y el 2,9 % respectivamente, que en conjunto representaron el 86,9 % del mercado nacional.

Venta de vehículos nuevos en Colombia Vehículos eléctricos e híbridos

Ministerio de Comercio

Convierta a Semana en su fuente de noticias aquí